

Señor Jefe

Dirección de Signos Distintivos

Superintendencia de Industria y Comercio

E.

S.

D.

Expediente: **SD2025/0120141**

Referencia: Solicitud de registro de la marca mixta **Suma fácil**, clase 9 Int.

Solicitante: **SUMAFACIL S.A.S.**

I. RESPUESTA A REQUERIMIENTO Y RENUNCIA A TÉRMINOS

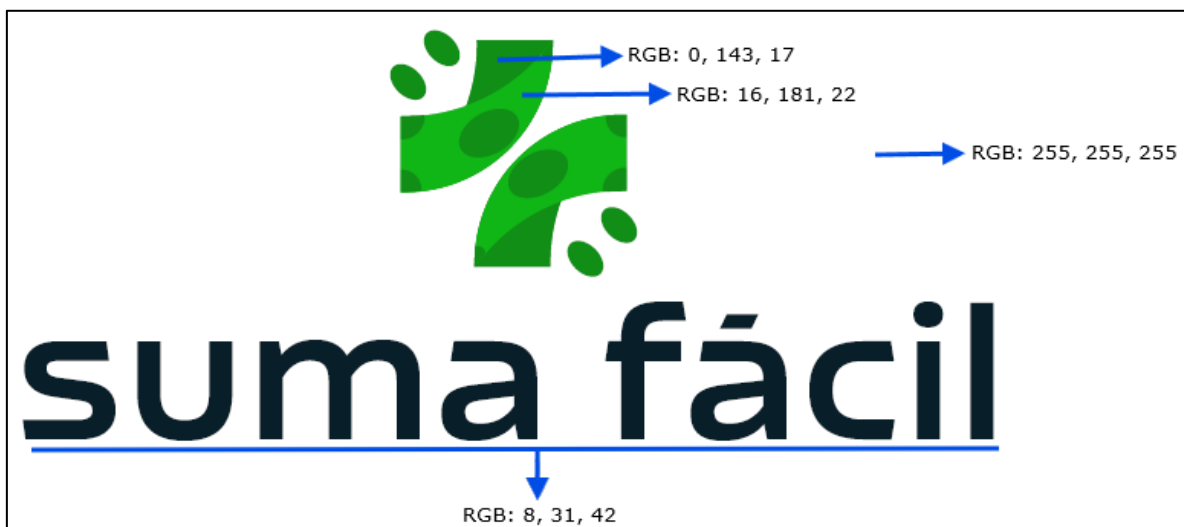
CAROLINA VERA MATIZ, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.225.999, y tarjeta profesional No. 91835 del Consejo Superior de la judicatura, obrando como apoderada de la sociedad solicitante, oportunamente doy respuesta al requerimiento de oficio No. 21807, notificado el día 09 de diciembre de 2025, por su despacho.

II. REIVINDICACIÓN DE COLORES

De conformidad con el requerimiento formulado por ese despacho, y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, me permito informar que el código RGB del color que se encuentra dentro del isotipo de la marca mixta **SUMA FACIL**, es **RGB: 0, 143, 17**. El mismo hace parte de los colores que se reivindican como característica distintiva del signo solicitado y corresponde al efectivamente visible en la etiqueta aportada con la solicitud de registro.

Conforme con lo anterior, los colores a reivindicar son:

- RGB: 8, 31, 42
- RGB: 16, 181, 22
- RGB: 255, 255, 255
- RGB: 0, 143, 17



Considero que la objeción presentada por el examinador ha sido resuelta y por consiguiente solicito respetuosamente que se ordene la inmediata publicación de la marca en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

III. RENUNCIA A TÉRMINOS

En consecuencia, renuncio al término de ejecutoria del auto en referencia.



INTERNATIONAL
NETWORK
OF LAW FIRMS
SOCIOS / PARTNERS



IV. NOTIFICACIONES

Mi mandante y yo recibimos notificación en la secretaria de su despacho, o en mi oficina de abogado situada en la Calle 70 A No. 11-43 de la ciudad de Bogotá D.C., E-mail notificaciones@veraabogados.com

Bogotá D.C., enero de 2026

Cordialmente,

CAROLINA VERA MATIZ

C.C. No. 52.225.999

T.P. 91835